

**Proyecto para la  
Federación Venezolana de Tiro 2009-2013**

**Metas**

1.- Gestionar de manera eficaz a través del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares y la Dirección de Armamento de la Fuerza Armada Nacional, que se definan las políticas y lineamientos para la asignación y adquisición de consumibles y equipos deportivos, que resuelva de manera inmediata y definitiva la problemática que durante varios años ha impedido el desarrollo y la práctica eficiente del deporte.

2.- Gestionar ante los entes Privados y Gubernamentales correspondientes, donaciones y aportes económicos extraordinarios que permitan equilibrar el déficit presupuestario de la Federación, solicitando a la Dirección de Deportes para Todos (adscrita al IND), recursos extraordinarios para consolidar la práctica del deporte del tiro en las modalidades distintas a la Olímpica, así como el patrocinio de marcas privadas (Maltín Polar, Gatorade, Movilnet, PDVSA, Savoy. Etc., que contribuyan con la realización de eventos y la participación en competencias Internacionales, de atletas de todas las modalidades de tiro.

3.- Establecer los parámetros y criterios que permitan la generación de ingresos propios de la FEVETI, y que los mismos sean retribuidos eficientemente en el desarrollo de la actividad deportiva de carácter Nacional e Internacional, promoviendo eventos deportivos que a su vez coadyuven en las mejoras de infraestructura y equipamiento en polígonos de tiro que no cuenten con recursos suficientes para ello, todo esto con el propósito de lograr a mediano plazo la incorporación de otros polígonos en el calendario anual de los Campeonatos Nacionales e Internacionales de Tiro.

4.- Revisar de manera urgente, los criterios de selección establecidos en la reglamentación vigente, para conformar el equipo de tiro que represente a Venezuela en eventos internacionales.

5.- Revisar y/o modificar el sistema de Ranking Nacional, ajustándolo a lo establecido por la Federación Internacional de Tiro (ISSF).

6.- Propiciar a corto plazo, la inclusión de Venezuela como sede de eventos internacionales tales como la Copa del Caribe, Campeonato Hugo de Sa´Campello, Pruebas Validas del Circuito Sudamericano de Escopeta y Campeonato Sudamericano de Tiro entre otros, con miras a la preparación de un escenario favorable que permita a mediano plazo, la realización de nuestro país de una Copa del Mundo o Copa de las Américas y que esto a su vez coadyuve en el desarrollo de atletas Venezolanos en proceso de formación.

7.- Promover el desarrollo del deporte, a nivel pre-infantil, infantil, juvenil, y por categorías, con miras a descubrir nuevos talentos que conformen la generación de relevo del Tiro en Venezuela, Incluyendo en el marco de los eventos de carácter nacional, competencias que permitan la participación de atletas pre-infantiles, infantiles

(categorías a crear) y juveniles, considerándolas como validas del Campeonato Nacional tanto individual como por equipos, así como rescatar la participación de atletas por categorías (S/C, B, A, AA) y propiciar la participación de atletas juveniles en eventos internacionales.

8.- Revisar y ajustar el proceso de elaboración y seguimiento del plan de entrenamiento de la selección nacional, a los requerimientos tecnológicos actuales lo cual se lograría coordinando conjuntamente con los entrenadores regionales, utilizando unidades de entrenamiento electrónicas y analizadores computarizados de tiro, que permitan el monitoreo constante de los atletas por medios electrónicos y realizar chequeos in situ que corrijan y validen los datos suministrados.

9.- Propiciar la formación y capacitación del personal técnico de la FEVETI en pro del desarrollo del tiro a nivel nacional, que incluya Jueces, Entrenadores, Oficiales de Seguridad, Planificadores y Directores Técnicos entre otros, utilizando los criterios siguientes:

Promover a través del Comité Olímpico Venezolano la formación de jueces, en cursos de capacitación y mejoramiento así como la participación de estos en eventos de carácter internacional de alto nivel.

Realizar talleres de mejoramiento y capacitación de oficiales de seguridad, y propiciar la participación de estos en eventos de carácter internacional.

Establecer mecanismos de participación de entrenadores y técnicos en cursos y pasantías profesionales dentro y fuera del país.

Considerar la inclusión de personal técnico extranjero especializado, que coadyuve temporalmente en la formación y capacitación de los técnicos Venezolanos en materia de arbitraje, planificación deportiva, preparación psicológica y entrenamiento de atletas, entre otros.

10.- Propiciar un ambiente favorable que permita el rescate y la participación de atletas de otras modalidades deportivas, en el marco de las actividades y posibilidades presupuestarias de la FEVETI, sin afectar la programación Olímpica, auspiciando la realización de competencias de Tiro Defensivo, Policial, Practico, Miras Abiertas y Hélice, en el marco de las competencias validas Olímpicas del campeonato nacional, con lo cual se genera un ahorro en la utilización del recurso disponible, la unificación de la gran familia del tiro y la participación masiva de atletas con la correspondiente captación de nuevos valores.

11.- Promover, destacar y enaltecer la imagen de la Federación Venezolana de Tiro a nivel Nacional e Internacional.

12.- Propiciar la discusión para conformar la nueva estructura organizativa del Colegio de Árbitros de Tiro de Venezuela, con la incorporación de todas las modalidades deportivas del tiro, para que sean modificados los estatutos de esa organización, y permita la inclusión de personal calificado con el fin de unificar criterios técnicos por modalidad deportiva.

13.- Propiciar la creación de la Academia de Tiro de Venezuela y el Colegio de Entrenadores de Tiro de Venezuela, en todas las modalidades, en tal sentido se pretende presentar un proyecto de incorporación de programas de tiro, en el plan de estudios de los entrenadores deportivos de la Universidad del Deporte, con lo cual se obtendrían a

mediano y largo plazo, entrenadores de tiro de alto nivel, y a la vez crear y acreditar conjuntamente con el Ministerio del Deporte, el Comité Olímpico Venezolano y la Federación Internacional de Tiro, un Curso de Formación de Entrenadores de Tiro que permita a corto plazo contar con técnicos calificados para el desarrollo de atletas de alto rendimiento.

14.- Preparar el personal técnico necesario para apoyar, avalar, monitorear y supervisar conjuntamente con la Federación Paraolímpica de Venezuela, las actuaciones de los atletas discapacitados.

